



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZAMBRANO (BOLÍVAR)

SGC

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLIVAR

Rad, No. 2021-0001-00
Despacho Comisorio No. 029-2021
RADICADO: 05001-31-03-002-2020-00029-00

CONSTANCIA SECRETARIA.

Doy cuenta al señor Juez con el presente Despacho Comisorio de la referencia, el cual está para fijar nueva fecha para la inspección judicial.

Provea usted.

Zambrano Bolívar, noviembre 18 de 2021.


HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial que antecede y revisado el expediente, encuentra el despacho que efectivamente está pendiente para fijar fecha para la citada inspección judicial, la cual se fijará para el día 1 de diciembre de 2021 a las 08:00 a.m. como en efecto se hará constar más adelante.

En consecuencia, el Juzgado dispone:

PRIMERO: Señálese como nueva fecha para la Inspección Judicial, el día 1 de diciembre de 2021 a las 8:00 a.m. Oficiese en tal sentido.

SEGUNDO: Oficiese al comandante de la Estación de Policía de esta localidad con el fin de solicitarle acompañamiento policivo para el día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**FABIAN ENRIQUE COTES MOZO
JUEZ.**

Firmado Por:

**Fabian Enrique Cotes Mozo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Zambrano - Bolivar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdd0a75bc41c11cb6d23f1f94361450b28064211e73cb008edf8f66a72b03acc**
Documento generado en 18/11/2021 06:13:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>